

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Presencial Internacional Abierta no. SA-DA-IA-02/2020,
“Suministro e instalación de equipo audiovisual y transmisiones en línea para diversas
dependencias municipales”

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 11:00 horas del día 14 de septiembre de 2020, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Ing. Daniel Dares de León, Director General de Tecnologías; Lic. Luis Gerardo Pérez Rodríguez, Coordinador Administrativo de la Secretaría de Seguridad Pública; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos; y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa al “Suministro e instalación de equipo audiovisual y transmisiones en línea para diversas dependencias municipales.”

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que manifestaron su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- **Vanume S. de R.L. de C.V.**
- **NK Soluciones, S.A. de C.V.**

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona a los representantes, que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa **NK Soluciones, S.A. de C.V.**, se presentó el C. José Guadalupe González Acosta.

Acto seguido, se procede a mencionar que dentro del plazo señalado en las bases, se recibieron 15 preguntas por parte de la empresa **Vanume S. de R.L. de C.V.**, dándole lectura a continuación:

1	Referencia	Página 7 de 106; 4) Visitas a las instalaciones Los días 07 y 08 de septiembre del año en curso se realizarán recorridos en cada una de las ubicaciones donde se instalarán los equipos con el fin de que puedan
----------	-------------------	--

		<p>revisar las condiciones actuales de las mismas. Los recorridos se iniciarán a las 9:00 a.m. siendo el punto de reunión las oficinas de la Dirección de Tecnologías, ubicada en Av. Corregidora núm. 507 piso 2., siendo el encargado asignado a los recorridos el Ing. Ing. Daniel Dares de León, Director de Tecnologías.</p> <p>LA VISITA A LAS INSTALACIONES ES DE CARÁCTER OBLIGATORIA, para los licitantes, se considerará como requisito indispensable para obtener la participación en el proceso de licitación, para lo cual deberán obtener la constancia de asistencia, que será proporcionada por personal de la Dirección de Tecnologías.</p> <p>Página 8 de 106; 6) Forma de obtener la participación en el proceso de licitación. Inciso f) Constancia de visitas a las instalaciones</p>
	Pregunta	Que aclare la convocante si se deberá entregar las Constancias Originales de las dos visitas o copia simple de las mismas para el proceso
	Respuesta	Deberán de entregarse las constancias originales de las visitas de la forma solicitada en el punto 6) Forma de obtener la participación en el proceso de licitación.
2	Referencia	Página 25 a 33 de 106; Anexo I Especificaciones técnicas; Partida 1. Suministro e Instalación de equipo audiovisual para el Instituto de Formación y Perfeccionamiento Policial.
	Pregunta	Que aclare la convocante ¿si dentro de la partida 1 se contempla la Instalación por cada uno de los incisos?
	Respuesta	Si, deberá contemplarse la instalación.
3	Referencia	Página 36 a 41 de 106; Anexo I Especificaciones técnicas; Partida 2. Suministro e instalación de Equipo de video conferencias y transmisiones en línea para las salas de juntas municipales. Inciso 1. Cabildo.
	Pregunta	Que aclare la convocante en relación a la especificación de instalación, y de acuerdo a la visita realizada el día 7/09/20 ¿si en relación a la pantalla de 75" se deberá considerar la instalación de un soporte móvil de manera adicional a lo solicitado?
	Respuesta	No, esa pantalla será fija y deberá estar instalada en la pared.
4	Referencia	Página 36 a 41 de 106; Anexo I Especificaciones técnicas; Partida 2. Suministro e instalación de Equipo de video conferencias y transmisiones en línea para las salas de juntas municipales. Inciso 1. Cabildo.
	Pregunta	¿Qué aclare la convocante si en caso ser necesario se solicita considerar trabajos de canalizaciones para la instalación de cada uno de los bienes?
	Respuesta	En las salas donde los cables no vayan por plafón, deberá de utilizarse canaleta. En donde vayan por plafón, deberá de utilizarse canastilla.
5	Referencia	Página 36 a 41 de 106; Anexo I Especificaciones técnicas; Partida 2. Suministro e instalación de Equipo de video conferencias y transmisiones en línea para las salas de juntas municipales. Inciso 1. Cabildo.

	Pregunta	¿En caso de ser negativa la respuesta anterior, la dependencia se encargará de hacer las adecuaciones según sus necesidades en relación a obra civil (modificación a su estructura eléctrica) para la correcta instalación?
	Respuesta	De ser necesario, se realizará la obra civil por parte del municipio.
6	Referencia	Página 45 a 50 de 106; Anexo I Especificaciones técnicas; Partida 2. Suministro e instalación de Equipo de video conferencias y transmisiones en línea para las salas de juntas municipales. Inciso 2. Dirección de Adquisiciones
	Pregunta	¿Que aclare la convocante si en caso ser necesario se solicita considerar trabajos de canalizaciones para la instalación?
	Respuesta	Si, deben de considerarse canastillas por arriba del plafón y canaleta cuando sea por pared.
7	Referencia	Página 45 a 50 de 106; Anexo I Especificaciones técnicas; Partida 2. Suministro e instalación de Equipo de video conferencias y transmisiones en línea para las salas de juntas municipales. Inciso 2. Dirección de Adquisiciones
	Pregunta	¿En caso de ser negativa la respuesta anterior, la dependencia se encargará de hacer las adecuaciones según sus necesidades en relación a obra civil (modificación a su estructura eléctrica) para la correcta instalación?
	Respuesta	De ser necesario, se realizará la obra civil por parte del municipio.
8	Referencia	Página 54 a 57 de 106; Anexo I Especificaciones técnicas; Partida 2. Suministro e instalación de Equipo de video conferencias y transmisiones en línea para las salas de juntas municipales. Inciso 3. Sría de Ordenamiento y Desarrollo Urbano
	Pregunta	Que aclare la convocante en relación a la especificación de instalación, y de acuerdo a la visita realizada el día 7/09/20 ¿si en relación a la pantalla de 75" se deberá considerar la instalación de un soporte fijo de manera adicional a lo solicitado?
	Respuesta	Si, debe de tener un soporte fijo.
9	Referencia	Página 54 a 57 de 106; Anexo I Especificaciones técnicas; Partida 2. Suministro e instalación de Equipo de video conferencias y transmisiones en línea para las salas de juntas municipales. Inciso 3. Sría de Ordenamiento y Desarrollo Urbano
	Pregunta	¿Que aclare la convocante si en caso ser necesario se solicita considerar trabajos de canalizaciones para la instalación?
	Respuesta	Si, deben de considerarse canastillas por arriba del plafón y canaleta cuando sea por pared.
10	Referencia	Página 54 a 57 de 106; Anexo I Especificaciones técnicas; Partida 2. Suministro e instalación de Equipo de video conferencias y transmisiones en línea para las salas de juntas municipales.


		Inciso 3. Sría de Ordenamiento y Desarrollo Urbano
	Pregunta	¿En caso de ser negativa la respuesta anterior, la dependencia se encargará de hacer las adecuaciones según sus necesidades en relación a obra civil (modificación a su estructura eléctrica) para la correcta instalación?
	Respuesta	De ser necesario, se realizará la obra civil por parte del municipio.
11	Referencia	Página 61 a 63 de 106; Anexo I Especificaciones técnicas; Partida 2. Suministro e instalación de Equipo de video conferencias y transmisiones en línea para las salas de juntas municipales. Inciso 4. Dirección Gral. de Tecnologías.
	Pregunta	Que aclare la convocante en relación a la especificación de instalación, y de acuerdo a la visita realizada el día 7/09/20 ¿Qué bienes son los que deberán considerarse dentro de la instalación?
	Respuesta	No hay instalación, son equipos para uso portátil. Debe de contemplarse una mochila para su transportación.
12	Referencia	Página 66 a 68 de 106; Anexo I Especificaciones técnicas; Partida 2. Suministro e instalación de Equipo de video conferencias y transmisiones en línea para las salas de juntas municipales. Inciso 5. Dirección de Comunicación Social.
	Pregunta	Que aclare la convocante ¿si dentro de la partida 2 se encuentra contemplada la Instalación de cada uno de los bienes?
	Respuesta	Si, deben de instalarse los bienes.
13	Referencia	Página 71 a 74 de 106; Anexo I Especificaciones técnicas; Partida 2. Suministro e instalación de Equipo de video conferencias y transmisiones en línea para las salas de juntas municipales. Inciso 6. Secretaría de Infraestructura y Obra pública.
	Pregunta	¿Que aclare la convocante si en caso ser necesario se solicita se considere trabajos de canalizaciones para la instalación?
	Respuesta	Si, deben de considerarse canastillas por arriba del plafón y canaleta cuando sea por pared.
14	Referencia	Página 71 a 74 de 106; Anexo I Especificaciones técnicas; Partida 2. Suministro e instalación de Equipo de video conferencias y transmisiones en línea para las salas de juntas municipales. Inciso 6. Secretaría de Infraestructura y Obra pública.
	Pregunta	¿En caso de ser negativa la respuesta anterior, la dependencia se encargará de hacer las adecuaciones según sus necesidades en relación a obra civil (modificación a su estructura eléctrica) para la correcta instalación?
	Respuesta	De ser necesario, se realizará la obra civil por parte del municipio.
15	Referencia	Página 79 a 80 y 83 a 89 de 106; Anexo I Especificaciones técnicas; Partida 3. Suministro e instalación de Equipo de video conferencias y transmisiones en línea para la Secretaría de Cultura y Educación


		Inciso 1. Coordinación de Música y Danza. e Inciso 2. Plaza Fátima
	Pregunta	Que aclare la convocante ¿si dentro de la partida 3 se encuentra contemplada la Instalación?
	Respuesta	Solamente se entregará el equipo.


Se les notifica que el acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, se llevará a cabo el día 22 de septiembre de 2020 a las 12:00 horas en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:07 horas del día 14 de septiembre de 2020, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

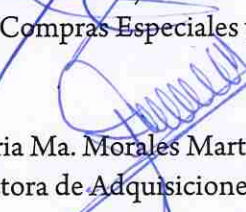
Por el Municipio de San Pedro Garza García:


C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia


Ing. Daniel Dares de León
Director General de Tecnologías


Lic. Luis Gerardo Pérez Rodríguez
Coordinador Administrativo
de la Secretaría de Seguridad Pública


Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel
Coordinador de Compras Especiales y Concursos


Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones

Participantes:


C. José Guadalupe González Acosta
NK Soluciones, S.A. de C.V.